IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	"Contratar el servicio de lavandería de manteles, servilletas, banderas y mantenimiento de cortinas para la Secretaría General de la alcaldía mayor de Bogotá D.C."
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 10.760.695
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL Y CONVENIO:	BOGOTÁ D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definido en el *"Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación"* expedido por Colombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACION
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del convenio	Incrementa el valor delconvenio entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%) del valor del convenio
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato o convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato o convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto	Afecta la ejecución del contrato o convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato o convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato o convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		$107.607	$538.035	$1.614.104	$3.228.209	$3.335.815
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD: Raro	1	2	3	4	5	6
Improbable	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (nº)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERATIVO	DEBILIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DEL ORDEN TECNICO JURÍDICO Y FINANCIERO	SUBVALORIZACIÓN O SOBREVALORACIÓN DE LOS PRECIOS DEL MERCADO, SELECCIONAR UN PROPONENTE QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO,DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERATIVO	NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	DECLARATORIO DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	RIESGO ALTO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	INDEBIDA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LAVANDERIA Y/O MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS.	INDISPONIBILIDAD DE LOS ELEMENTOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ENTIDAD. REQUERIMIENTOS DE REPUESTOS, Y/O PIEZAS, QUE PUEDEN GENERAR EROGACIONES INNECESARIAS PARA LA ENTIDAD	IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	QUE EL CONTRASTISTA NO CUMPLA CON LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS EN EL PLAZO REQUERIDO	RETRASO EN LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS. INDISPONIBILIDAD DE LO ELEMENTOS OBJETO DE LO SERVICIOS CONTRATADOS, POR NO ENCINTRARSE FUNCIONALES. RETASO EN EL DESARROLLO DE REUNIONES POR INDISPONIBLIDAD DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TAL FIN.	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	PERDIDA O DAÑO DE ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS O COMPONENTES DE LAS CORTINAS, ASI COMO DE MANTELES, SERVILLETAS, ENTRE OTROS, OBJETO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	AFECTACION EN LA FUNCIONALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL MANTENIMIENTO O LAVADO. DETRIMENTO AL PATRIMONIO PUBLICO.	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLITICOS	PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO EN LA ZONA DE PRESTACION DEL SERVICIO	RETARDO EN LA ATENCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	PROBABLE (5)	MAYOR (4)	8	RIESGO EXTREMO	ENTIDAD- CONTRATISTA
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	OFERTA CON APARENTES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	SERVICIOS DE BAJA CALIDAD, PERSONAL QUE NO CUENTE CON LA IDONEIDAD REQUERIDA. DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y SUS SEDES	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	MANTENIMIENTO Y/O LAVADO DE LAS PIEZAS OBJETO DEL CONTRATO, SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTADARES MINIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O LOS PRODUCTOS O HERRAMIENTAS ADECUADOS.	OCURRENCIA DE ACCIDENTES AL PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS. DAÑO DE LOS ELEMENTOS MANIPULADOS POR EL CONTRATISTA.	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Despues Del Tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión: ¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	CONFORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA REALIZAR LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS PARA REALIZAR LA INVITACIÓN	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	GRUPO INTERDISCIPLINARIO	DESDE EL INICIO DE LA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE MESAS DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	DE ACUERDO CON LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO
2	INFORMAR DE FORMA CLARA LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN LOS DEMAS DOCUMENTOS DEL RPOCESO.	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	EL ÁREA TÉCNICA Y/O SOLICITANTE DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR Y EL GRUPO DE CONTRATACIÓN	DESDE LA ETAPA PRECONTRATUAL	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	DEFINIENDO DE MANERA CLARA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	DURANTE TODA LA ETAPA PRECONTRACTUAL
3	VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES MANTENIMIENTO Y LAVANDERIA CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.	IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	HASTA LA ENTREGADE LA CERTIFICACION DE LOS ELEMENTOS	UNA VEZ OCURRA / TERMINACIÓN DEL CONTRATO
4	REALIZAR SEGUIMIENTO Y ESTRICTO CONTROL A LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAVANDERIA Y MANTENIMIENTO.	IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA LA ENTREGADE LA CERTIFICACION DE LOS ELEMENTOS	UNA VEZ OCURRA / TERMINACIÓN DEL CONTRATO
5	LLEVAR A CABO LA VERIFICACION DE FUNCIONALIDAD DE LOS EQUIPOS OBJETO DE MANTENIMIENTO Y LAVANDERIA. ANTES Y DESPUES DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA.	IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA LA ENTREGA DE LA CERTIFICACION DE LOS EQUIPOS	UNA VEZ OCURRA / TERMINACIÓN DEL CONTRATO
6	LAS PARTES DEBEN MANTENERSE INFORMADAS RESPECTO DE LAS AMENAZAS AL ORDEN PUBLICO, QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS PROGRAMADOS, CON EL FIN DE BUSCAR ALTERNATIVAS QUE NO RETRACEN EL CRONOGRAMA PREVISTO.	IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN - CONTRATISTA	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CONSULTA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y FUENTES DE INFORMACION GUBERNAMENTAL O DE SEGURIDAD	CONSTANTEMENTE DURANTE LA PROGRAMACION DE LOS SERVICIOS
7	SOLICITAR LA ARGUMENTACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS PARA AQUELLOS OFRECIMIENTOS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES SUGERIDAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y QUE AMENACEN LA CALIDAD DEL SERVICIO.	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA PRECONTRATUAL	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICAR QUE EL OFRECIMIENTO DEL CONTRATISTA NO COMPORTE UN RIESGO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	DURANTE TODA LA ETAPA PRECONTRACTUAL
8	IMPONER LA OBLIGACION AL CONTRATISTA DE GARANTIZAR QUE EL PERSONAL QUE LLEVE A CABO LAS ACATIVIDADES CONTRATADAS, LO HAGA CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION REQUERIDOS Y HACIENDO USO DE LOS ELEMENTOS Y SUSTANCIAS IDONEAS PARA TAL FIN.	IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICAR PERIODIACMENTE QUE EL PERSONAL DEL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO	CONSTANTEMENTE DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

NOTA: Para estructurar la siguiente matriz de riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

		FIRMA
Proyectó	Pablo A. Pacheco R.	
Revisó y aprobó	Sandra Carolina Cardona Ruiz	